



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Econometría	Código	611G02019	
Titulación	Grao en Administración e Dirección de Empresas			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Aplicada 2			
Coordinador/a	Lodeiro Hermida, María Jose	Correo electrónico	maria.lodeiro@udc.es	
Profesorado	Arranz Perez, Matilde	Correo electrónico	matilde.arranz@udc.es	
	Lodeiro Hermida, Maria Jose		maria.lodeiro@udc.es	
	Ramil Diaz, Maria Concepcion		maria.ramil@udc.es	
	Rey Graña, Carlota		carlota.rey@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia, fuertemente relacionada con la teoría económica, la estadística y las matemáticas, es una continuación de la Introducción a la Econometría impartida en el primer cuatrimestre, y se centra, básicamente, en proporcionar un soporte adecuado que permita una posterior ampliación de los conocimientos en el marco de la disciplina. La utilización de técnicas de inferencia estadística y la valoración de la posible aplicación de los modelos con fines predictivos constituyen una parte fundamental del temario.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A3	CE3 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
A4	CE4 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
A6	CE6 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A9	CE9 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A10	CE10 - Leer o comunicarse en el ámbito profesional en un nivel básico en más de un idioma, en especial en inglés
A11	CE11 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A12	CE12 - Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B10	CG5 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.



C6	CT4 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer y utilizar adecuadamente algunas técnicas de inferencia estadística y comprender los resultados de su aplicación empírica.	A3 A4 A6 A8 A12	B3 B4 B5	C1
Conocer y valorar la utilidad de los modelos econométricos en el campo de la predicción.	A3 A4 A6	B1	C1 C5 C6
Conocer y aplicar los procedimientos del software apropiado para estimar, contrastar y predecir en un modelo de regresión lineal múltiple.	A3 A4 A8 A9 A10	B2	C8
Analizar, desde un punto de vista crítico, los resultados de la aplicación de las técnicas e instrumentos que se utilizan en el ámbito de la disciplina.	A11 A12	B10	C1 C4 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. El modelo de regresión lineal clásico.	1.1. Revisión de las hipótesis y del proceso de estimación de los parámetros del modelo. 1.2. Propiedades de los estimadores. 1.3. Análisis de la bondad del ajuste.
2. Inferencia en el modelo clásico.	2.1. Hipótesis de normalidad. 2.2. Distribuciones de probabilidad de los estimadores. 2.3. Contraste de hipótesis para los parámetros. 2.4. Estimación por intervalo. 2.5. Estimación máximo-verosímil.
3. Predicción en el modelo clásico.	3.1. La predicción: concepto y clases. 3.2. Predicción óptima en el modelo clásico. 3.3. Medidas evaluadoras de la capacidad predictiva. 3.4. La estabilidad postmuestreal.
4. Multicolinealidad.	4.1. Concepto. 4.2. Causas y consecuencias. 4.3. Procedimientos para detectar la multicolinealidad. 4.4. Posibles formas de actuar. 4.5. Selección de regresores.

<b>Planificación</b>
----------------------



Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Actividades iniciais	A9	1	0	1
Taller	A3 A12	17	42.5	59.5
Prácticas a través de TIC	A4 A6 C1 C4	8	16	24
Prueba objetiva	A3 A8 A9	2	6	8
Sesión magistral	A10 A11 B1 B2 B3 B4 B5 B10 C5 C6 C7 C8	17	34	51
Atención personalizada		6.5	0	6.5

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Consisten en la presentación de la materia y la exposición detallada de las actividades que deben desenvolver los alumnos y de los criterios con los que serán evaluados.
Taller	Cada taller es una sesión interactiva en la que se realizan aplicaciones, exercicios y problemas que permiten a los alumnos comprender los fundamentos teóricos de la materia y aprender a valorar, desde un punto de vista crítico, los resultados obtenidos.
Prácticas a través de TIC	Son sesiones interactivas dedicadas al aprendizaje de las herramientas informáticas apropiadas para efectuar aplicaciones empíricas de los métodos expuestos en las sesiones teóricas.
Prueba objetiva	Prueba escrita para evaluar el grado de aprendizaje.
Sesión magistral	Cada sesión magistral consiste en la exposición oral, por parte de los profesores, de conceptos y métodos, aunque debe contar con la participación activa de los alumnos. La exposición se complementa con la utilización de medios audiovisuales e incluye exemplos y exercicios que permiten destacar las limitaciones y las posibilidades de los métodos expuestos.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Taller Prueba objetiva Prácticas a través de TIC	La heterogeneidad de los estudiantes, en lo que se refiere a su formación previa y a su situación académica, requiere una atención personalizada que permita resolver las dudas específicas que se les planteen a lo largo del curso. Las prácticas a través de TIC, los talleres y las tutorías son herramientas importantes para resolver problemas teóricos y empíricos, tanto a nivel colectivo como individual.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Taller	A3 A12	Se valorará la presencia activa de los alumnos en estas clases, en las que deberán resolver y entregar los controles, problemas, exercicios y cuestiones que les sean propuestos, en la forma que se detallará al comienzo del curso. Estas actividades computarán en la evaluación hasta un máximo de 3 puntos sobre 10.	30
Prueba objetiva	A3 A8 A9	La prueba objetiva para la evaluación del aprendizaje combina preguntas conceptuales y de razonamiento con otras de contenido práctico con las que pueden adjuntarse salidas de ordenador para su interpretación. Esta prueba computará en la evaluación hasta un máximo de 7 puntos sobre 10.	70

Observaciones evaluación



- 1) Para superar la asignatura han de obtenerse al menos 5 puntos, con un mínimo de 2.5 en la prueba objetiva.
- 2) El sistema de evaluación será aplicado, tal y como se describe en el apartado anterior, en todas y cada una de las oportunidades y a todos los alumnos, con independencia de su situación académica.
- 3) Los alumnos con dedicación parcial están exentos de asistencia excepto en las fechas de realización de las pruebas de evaluación.
- 4) La calificación de no presentado corresponde únicamente al alumnado que participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20 por ciento de la calificación total.
- 5) Como es preceptivo, las pruebas de evaluación se regirán por la normativa de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y master universitario  
([https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/\\_galeria\\_down/academica/Normas\\_avalacion\\_revision\\_reclamacion\\_consolidado\\_1.pdf](https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/Normas_avalacion_revision_reclamacion_consolidado_1.pdf)). Se recomienda prestar especial atención a los artículos 10 (Identificación de los estudiantes) y 14 (Comisión de fraude y responsabilidades disciplinarias).

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carrascal, U.; González, Y.; y Rodríguez, B. (2000). Análisis Económico con Eviews. RA-MA.</li> <li>- Guisán, M.C. (1997). Econometría. McGraw-Hill.</li> <li>- Martin, G.; Labeaga, J.M. y Mochón, F. (1997). Introducción a la Econometría. Prentice-Hall.</li> <li>- Pena, J.B. y otros. (1999). Cien ejercicios de Econometría. Pirámide.</li> <li>- Ramil, M.; Rey, C.; Lodeiro, M.; Arranz, M. (2013). Introducción a la Econometría. Teoría y práctica. Reprografía Noroeste, S.L.</li> </ul>
<b>Complementaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gujarati, D. (2010). Econometría. McGraw-Hill.</li> <li>- Maddala, G.S. (1996). Introducción a la Econometría. Prentice-Hall.</li> </ul> <p>A medida que se avanza no coñecemento das técnicas econométricas é recomendable a lectura de artigos enfocados a resolver problemas reais da economía, tales como os que poden atoparse en acceso libre en <a href="http://www.us.es/economet">http://www.us.es/economet</a>. Utilizaranse, ademais, outros libros de texto, distintas fontes de datos e material dispoñible na rede, que se detallarán ao longo do curso.</p>

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Principios de Microeconomía/611G02001  
 Principios de Macroeconomía/611G02005  
 Estadística I/611G02006  
 Matemáticas I/611G02009  
 Matemáticas II/611G02010  
 Estadística e Introducción a la Econometría/611G02014

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

#### Asignaturas que continúan el temario

#### Otros comentarios

- 1) Esta materia es la continuación de la Introducción a la Econometría; por tanto, es muy importante que los alumnos estén familiarizados con su contenido. Se recomienda revisar el material correspondiente a esta asignatura antes o al inicio del cuatrimestre.
- 2) La profesora Matilde Arranz Pérez, que tiene el encargo docente de los grupos B y D, impartirá la materia en gallego.



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías